



CIRCULAR INFORMATIVA-Nº1: Información de interés general curso 2019-20

Estimadas familias:

Les hacemos llegar a través de esta circular diferentes informaciones de su interés de cara al curso escolar 2019-2020.

- Horario lectivo y de comedor.** Recordarles que, según se aprobó en la última Comisión de Participación de la Comunidad Escolar, el horario lectivo que amplía el horario de comedor es el siguiente. Entrada: **8.00 h.** Salida: **16.00 h.** Recreo: 10.45 a 11.15. Comedor: **14.00 a 15.00 h** (2 turnos, de 30 min cada uno):
 - 14.00 a 14.30 (primer turno): 1º, 2º ESO y Bachillerato
 - 14.30 a 15.00 (segundo turno): 3º y 4º de ESO.
- Primera reunión general de padres.** Se realizará en el Aula María Moliner en las siguientes fechas y horarios:
 - 1º y 2º de ESO:** 9 de Octubre, de 18.00 a 18.30 horas.
 - 3º y 4º de ESO:** 9 de Octubre, de 18.30 a 19.00 horas (incluye información sobre el camino de Santiago para 3º de ESO y sobre el viaje fin de estudios de 4º de ESO)
 - 1º y 2º de Bachillerato:** 9 de Octubre de 19.00 a 20.00 horas (incluye información sobre la prueba de acceso a la universidad EBAU).
- Vacaciones y días festivos.**
 - Vacaciones de Todos los Santos: 28 Octubre al 1 de Noviembre.
 - Vacaciones de Navidad: 23 de Diciembre al 6 de Enero.
 - Vacaciones de Carnaval: 24 Febrero al 28 de Febrero.
 - Vacaciones de Semana Santa: 6 Abril al 17 de Abril.
 - Día del Trabajo: 1 de Mayo.
 - Vacaciones de Mayo: 25 de Mayo a 1 de Junio.
- Entrega de boletines de calificaciones.** Los boletines de notas trimestrales de ESO y 1º de Bachillerato se entregarán en mano solo al alumnado mayor de 18 años, y a los padres, madres o tutores/as legales, en las siguientes fechas y horarios, indicándose las aulas exactas en el hall de entrada de la sede.
 - Primer trimestre:** 20 de Diciembre, a las 10.45 h.
 - Segundo trimestre:** 3 de Marzo, a las 10.45 h.
 - Tercer trimestre-Final:** 29 de Junio, a las 10.45 h

Los boletines de calificaciones de 2º de Bachillerato se entregarán al alumnado directamente por parte de sus tutores los días 29 de Noviembre (primera evaluación), 20 de Febrero (segunda evaluación) y 22 de Mayo (tercera evaluación y final).
- Horario de atención a familias.** Todo el profesorado del Colegio, incluido el orientador, tiene una hora semanal de atención a familias. Ante cualquier duda o cuestión, previa cita al teléfono 721020, podrán concertar una entrevista con el profesorado del Centro, preferentemente en el horario que se indicará en la página web del centro, o en otro que puedan pactar de mutuo acuerdo.
- Semana de esquí escolar para ESO.** Se realizará del 2 al 6 de Marzo.



7. **Semana Cultural.** . Se celebrará entre los días 30 de marzo y 3 de abril. Durante la semana cultural se celebrará:

**50 ANIVERSARIO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA PÚBLICA ESPAÑOLA EN ANDORRA:
MONTAÑAS DE SUEÑOS**

Además compartiremos los proyecto **“Solidaridad y Ciudadanía”** cuyo objetivo del proyecto es concienciar a nuestro alumnado de la relación que hay entre sus acciones en su vida académica cotidiana y la agenda 2030, cómo contribuyen a la aplicación de los ODS, para conseguir la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad y un desarrollo sostenible.

8. **Materias pendientes del curso anterior.** El alumnado que ha promocionado de curso con materias pendientes del curso anterior recibirá un informe individualizado con indicación de las materias que le quedan y los procedimientos de recuperación, que deberá llevar a casa y traer firmado por la familia. Para cualquier duda o aclaración, el profesor responsable de pendientes es D^a. Montserrat Pont, profesora de Física y Química en la ESO y D^a Silvia Folguera, profesora de Geografía e Historia en Bachillerato.
9. **Salidas del Centro.** Por cuestiones estrictamente de seguridad, ningún alumno menor de 18 años, podrá salir del centro sin autorización y de manera injustificada dentro del horario lectivo, recreo o comedor. **Los alumnos de Bachillerato mayores de 18 años y de 17 años que sean autorizados por sus padres o tutores legales (anexo I) podrán abandonar el centro en los periodos de recreo o durante los periodos de comedor.**
10. **Faltas de asistencia. Retrasos injustificados a primera hora.** Todo el alumnado deberá llegar puntual al Colegio. Las puertas de acceso a la cafetería se abren a las 7.45 h, y se cierran a las 8.10 h. El alumnado que llegue más tarde de esta hora entrará por el hall, se anotará la incidencia y permanecerá la hora siguiente en el Aula de Trabajo Individualizado para no interrumpir el trabajo de sus compañeros/as. Las faltas de asistencia y los retrasos deben justificarse en el modelo oficial del que dispone el Colegio a los tutores en un plazo de 48 horas tras la incorporación al Colegio, adjuntando el justificante correspondiente.
11. **Jornadas Intensivas.** Los días **6 de diciembre** (viernes) y **20 de diciembre** (viernes) la Sede de Secundaria y Bachillerato tendrá JORNADA INTENSIVA, terminando el horario lectivo de clases a las 13.05. Posteriormente, se ofrecerá el servicio de comedor de 13.10 a 14.00, y seguidamente el servicio de transporte escolar. Importante: Aquel alumnado que desee abandonar el Centro por sus propios medios a las 13.05, renunciando al servicio de comedor y transporte escolar, deberá entregar para su salida a los conserjes la autorización que se adjunta, acompañada de copia de documento de identificación del padre/madre/tutor legal. El alumnado mayor de 18 años puede firmar su propia autorización de salida.

Andorra la Vella, 23 de septiembre de 2019

Fdo. D. Javier Alfaya Hurtado
Director



anexo I

El alumno/a _____ del curso _____,
ABANDONARÁ POR SUS PROPIOS MEDIOS EL CENTRO ENTRE 13.05 Y 13.10 LOS DÍAS DE JORNADA
INTENSIVAS, RENUNCIANDO AL SERVICIO DE COMEDOR Y TRANSPORTE ESCOLAR (EN CASO DE DISFRUTAR
DE ÉSTOS).

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en _____ a
_____ de _____ de 2019.

Fdo. padre/madre/tutor legal _____

Nº de Identificación (DNI, Pasaporte, CASS): _____ (se adjunta fotocopia)

SOLO ALUMNOS DE BACHILLERATO

Autorizo a mi hijo/a _____ del curso
_____, a abandonar el recinto del colegio durante los períodos de recreo y comedor eximiendo
al Colegio Español María Moliner de cualquier responsabilidad ante hechos que pudieran suceder
fuera del recinto.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en _____
a _____ de _____ de 2019.

Fdo. padre/madre/tutor legal _____

Nº de Identificación (DNI, Pasaporte, CASS): _____ (se adjunta fotocopia)



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN
DE ANDORRA

COLEGIO ESPAÑOL MARÍA MOLINER

SEDE DE INFANTIL Y PRIMARIA
Fiter I Rosell 18
AD700 ESCALDES-ENGORDANY
Tlf.: 828 910 – Fax: 868 191
mariamoliner.primari@mecd.es



SEDE DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO
Tossalet i Vinyals 33-45
AD500 ANDORRA LA VELLA
Tlf.: 721 020 – Fax: 723 541
mariamoliner.secund@mecd.es